

INFORME No.: 6

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-07-04

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-06-01 HASTA: 2018-06-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC055 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAMIREZ MARTINEZ LUIS CARLOS (87948877)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 99.339.600,00 C.D.P: 17718 R.P.: 10718

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la prestación de servicios legales al MINISTERIO apoyando las actividades relacionadas con la expedición e implementación de medidas de defensa comercial, la revisión legal, trámites de aprobación e implementación normativa de acuerdos comerciales internacionales, así como la defensa jurídica de los intereses del Estado en las controversias que se adelanten en foros internacionales

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-11

Fecha de inicio: 2018-01-12 Fecha de Terminación: 2018-09-11

Plazo: 8 meses, Vigencia: 2018-09-14 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: SANDRA CATALINA MARIA CHARRIS REBELLON

Cargo: JEFE DE OFICINA

Dependencia: OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES

1. Redacción de concepto relativo a la situación de las diferentes reclamaciones en la Organización Mundial de Comercio sobre medidas arancelarias aplicadas por Estados Unidos a los aceros y aluminios del resto del mundo al amparo de la Sección 232 de su Ley de Expansión del Comercio. El trabajo incluyó análisis particulares en relación con el Acuerdo de Salvaguardias de la OMC.
2. Elaboración de presentación Power Point, relativa a las medidas del acápite anterior, para ser utilizada por la señora Ministra en reuniones con el sector privado.

Resultado Entregado: Información enviada vía correo electrónico (Fechas: 12, 13 y 20/06/18)

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN NORMATIVA DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Estados Unidos

Reglas de Solución de Controversias

1. Revisión y confirmación, con Estados Unidos, sobre las versiones finales de los documentos de las Reglas de Procedimiento, Código de Conducta y Remuneraciones que serían adoptadas mediante de decisiones de la Comisión de Libre Comercio del Acuerdo Comercial vigente entre Colombia y Estados Unidos, por celebrarse el 25 de junio pasado.
2. El trabajo incluyó la asistencia a reuniones preparatorias y preparación de insumos para ser incluidos en la agenda de la reunión de dicha Comisión.

Resultado Entregado: Información enviada vía correo electrónico (Fechas: 12/06/18)

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES DEL PAÍS EN LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES

Estados Unidos

Solicitud de Concepto y Retención de Servicios al ACWL

1. Redacción y envío de documento de solicitud de concepto al Centro de Asesoría sobre el Derecho de la OMC, en relación con la viabilidad de presentar una reclamación por parte de Colombia ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC contra Estados Unidos. Esto en relación con las medidas recientemente aplicadas por este miembro de la OMC sobre productos como el acero y el aluminio.

Resultado Entregado: Información enviada vía correo electrónico (Fechas: 20/06/18)

Chile

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V5

Antidumping sobre Tambores Metálicos – Informe de estado actual

1. Redacción de informe sobre el estado actual del procedimiento de consultas iniciado entre Colombia y Chile en el marco del Capítulo de Solución de Diferencias del TLC vigente entre ambos, con ocasión de la adopción de los derechos antidumping del epígrafe.

Resultado Entregado: Información enviada vía correo electrónico (Fechas: 21/06/18)

CONCEPTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

OMC

Comercio Ilícito

1. Asistencia a reunión con representante de OCDE, y redacción de ayuda de memoria, sobre la iniciativa relativa al Comercio Ilícito y la Transparencia en las Zonas Francas.
2. Redacción del borrador de informe de junio y actualización de seguimiento a la hoja de ruta de las actividades planeadas conforme a la iniciativa de lucha contra el Comercio Ilícito.
3. Revisión y comentarios a borrador de intervención de Colombia en la reunión del Consejo de la OMA durante el mes de junio.

Resultado Entregado: Información enviada vía correo electrónico (Fechas: 7, 15, 21 y 27/05/18)

COLNAP – TLCs Alianza Pacífico y Estados Candidatos a Asociados

Capítulo Laboral

1. Inclusión de comentarios en matriz preparada para la Señora Ministra, en relación con los asuntos en los que persisten diferencias entre los miembros de la Alianza del Pacífico, AP, y los Estados Candidatos a Asociados, CAs, sobre el Capítulo Laboral en la negociación del acápite.
2. Videoconferencia y discusión sobre posibles flexibilidades de los miembros AP, particularmente, en relación con las propuestas de Canadá sobre el Artículo de Cooperación y de Australia sobre los artículos de Diálogo Cooperativo y Consultas Laborales.
3. Insumos para matriz sobre la estructura legal de los acuerdos comerciales que se negocian, especialmente, en relación con las obligaciones del Capítulo Laboral.

Resultado Entregado: Información enviada vía correo electrónico (Fechas: 12, 18 - 21/06/18)

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

n/a

ASPECTOS TÉCNICOS

El supervisor del presente contrato no se hace responsable por la información que ha sido cargada sin su participación o la que se genera automáticamente por el aplicativo.

Firma:

SANDRA CATALINA MARIA CHARRIS REBELLON

JEFE DE OFICINA

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
informe jun18	GC055_1822_14406_36186.pdf
factura jun18 lcr	GC055_1822_14406_36187.pdf
planilla segsoc jun18	GC055_1822_14406_36188.pdf